



Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos Superiores de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 442/2021, de 13 de octubre (BOCM de 10 de noviembre), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, cuyo número de plazas fue objeto de ampliación mediante Orden 1012/2022, de 10 de mayo (BOCM de 3 de junio), de la misma Consejería

De conformidad con lo dispuesto en la base 12. 2 de la *Orden 290/2018, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de administración y servicios de la Comunidad de Madrid* y a los efectos previstos en el artículo 63.2 de la *Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid*, se comunica que el Tribunal Calificador, en su reunión de 7 de noviembre de 2024 ha acordado estimar la solicitud de **Doña Rosa Cornejo Rodríguez** y proceder a la modificación de la fecha prevista para la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo.

Por tanto, se procede a la modificación fecha prevista para la realización del tercer ejercicio del proceso selectivo que afecta exclusivamente a la aspirante **Doña Rosa Cornejo Rodríguez**, que quedará ahora convocado en la segunda planta de las dependencias de la **Consejería de Medio Ambiente Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid (c/ Alcalá, 16 de Madrid) el próximo viernes, 22 de noviembre de 2024 a las 15:30 horas.**

En Madrid, a la fecha de firma
La Secretaria Titular del Tribunal

Firmado digitalmente por: BLANCO CALVO MILAGROS
Fecha: 2024.11.19 11:41